

## II. Autoridades y Personal

### I.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DE LA JUNTA

*DECRETO del Presidente 1/2003, de 28 de enero, por el que se dispone el nombramiento de D. Clemente Checa González, como Consejero del Consejo Consultivo de Extremadura.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 4 y 5 de la Ley 16/2001, de 14 de diciembre, del Consejo Consultivo, a propuesta de la Asamblea de Extremadura, dispongo el nombramiento de D. Clemente Checa González, como Consejero del Consejo Consultivo de Extremadura.

Dado en Mérida, a 28 de enero de 2003.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

*DECRETO del Presidente 2/2003, de 28 de enero, por el que se dispone el nombramiento de D. Romualdo Hernández Mancha, como Consejero del Consejo Consultivo de Extremadura.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 4 y 5 de la Ley 16/2001, de 14 de diciembre, del Consejo Consultivo, a propuesta de la Asamblea de Extremadura, dispongo el nombramiento de D. Romualdo Hernández Mancha, como Consejero del Consejo Consultivo de Extremadura.

Dado en Mérida, a 28 de enero de 2003.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

*DECRETO del Presidente 3/2003, de 28 de enero, por el que se dispone el nombramiento de D. José Antonio Patrocinio Polo, como Consejero del Consejo Consultivo de Extremadura.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 4 y 5 de la Ley 16/2001, de 14 de diciembre, del Consejo Consultivo, a propuesta de la Asamblea de Extremadura, dispongo el nombramiento de D. José Antonio Patrocinio Polo, como Consejero del Consejo Consultivo de Extremadura.

Dado en Mérida, a 28 de enero de 2003.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

*DECRETO del Presidente 4/2003, de 28 de enero, por el que se dispone el nombramiento de D<sup>a</sup> Rosa Elena Muñoz Blanco, como Consejera del Consejo Consultivo de Extremadura.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 4 y 5 de la Ley 16/2001, de 14 de diciembre, del Consejo Consultivo, a propuesta del Consejo de Gobierno, dispongo el nombramiento de D<sup>a</sup> Rosa Elena Muñoz Blanco, como Consejera del Consejo Consultivo de Extremadura.

Dado en Mérida, a 28 de enero de 2003.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

*DECRETO del Presidente 5/2003, de 28 de enero, por el que se dispone el nombramiento de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario Macías Martín, como Consejera del Consejo Consultivo de Extremadura.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 4 y 5 de la Ley 16/2001, de 14 de diciembre, del Consejo Consultivo, a propuesta